

# **PADEM 2015**

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL



# ÍNDICE

Introducción	5
Compromiso	5
Calidad de la Educación	5
Misión y Visión	6
Participación	7
Descripción Comunal	8
Mapa de la Comuna	8
Valores	9
Actos Comunales	9
Fiestas de la comuna	9
Características Educacionales	10
Alfabetismo y Analfabetismo Comunal	10
Características del Departamento de Educación	11
Organigrama	11
UNIDADES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE BULNES	12
Descripción unidades departamento de educación de bulnes	12
Descripción de unidades Departamento de Educación:	13
METAS INSTITUCIONALES:	14
Distribución área Geográfica Establecimientos Educacionales	15
Antecedentes Establecimientos Educacional	15
evolución matrícula	16
MATRÍCULA POR SEXO A SEPTIEMBRE DE 2014	17
Índice de Vulnerabilidad comunal, media y básica	18
Resultados SIMCE Y PSU	19
Resultados SIMCE 2º Básicos 2012	19
Resultados SIMCE 4º Básicos (2009-2010-2011-2012)	20
Resultados SIMCE 8º Básicos (2009-2010-2011-2012)	21
Resultados SIMCE 2º Medios (2009-2010-2011-2012)	21
Promedios PSU Liceos Municipales (2009-2010-2011-2012)	22
Programa DAEM por Unidad	<b>2</b> 5



Horas Docente	36
Dotación Decreto 170	37
ASISTENTES TÉCNICOS PIE	41
Asistentes de la Educación	42
Sala Cuna y Jardines Infantiles	42
VTF JUNJI 2013	42
Dotación Sala Cunas y Jardines Infantiles VTF JUNJI	43
Mantenimiento Prioritario 2015	44
Análisis FODA	47
Presupuesto Área educación	49
PROPUESTA:	52
CUADRO CON MATRICULA ACTUAL Y CURSOS CON BAJA MATRÍCULA	54
ESTRATEGIAS	60
CÓMO ATRAER MÁS MATRICULA	
OTRAS MEDIDAS	



#### Saludo Sostenedor comuna de Bulnes:

Los niños y jóvenes son el futuro de nuestra comuna y país, si cada profesional de la educación se compromete a entregar todos sus conocimientos y valores, seremos parte del futuro profesional desde la primera infancia hasta la formación Técnica Profesional y Humanista de quienes prefieren la Educación pública de nuestra comuna.

Necesitamos más profesionales que enseñen atendiendo la diversidad y promuevan el cuidado del medio en que nacieron, con altas expectativas para hacer de nuestros estudiantes los mejores.

Bulnes, es una ciudad que rescata sus tradiciones y que fomenta los valores que han permitido conservar la ciudad que es hoy en día.

Se requiere que cada aula se transforma en el templo del saber de aprendizajes que perduren en el tiempo, fomentando el interés por aprender y demostrar los valores que en el mundo globalizado en el que estamos insertos, parecen estar olvidados.

Ernesto Sánchez Fuentes



#### INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, emanado de la Ley Nº 19.410, es el instrumento destinado a servir como norte de la Planificación Educacional Municipal. Este instrumento será la carta de navegación que orientará las actividades educacionales comunales y servirá de sustento y/o referente a los planes que cada Establecimiento Educacional elabore para el desarrollo de sus acciones específicas. En específico, el Plan tiene como fondo ordenar y sistematizar las actividades educacionales del municipio a través de los problemas detectados, objetivos propuestos, líneas estipuladas, acciones concertadas y control de lo propuesto por los actores locales de la educación.

#### COMPROMISO

Este DAEM asume que el PADEM no sólo es una obligación legal, es la herramienta efectiva de planificación, programación, ejecución y evaluación, para mejorar, no sólo la gestión administrativa, sino que también los aprendizajes de los niños y niñas, razón última y sustantiva de la administración de los establecimientos educacionales municipales.

#### CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Mejorar la calidad educativa, para este Departamento tiene que ver con mejorar sustancialmente los procesos de Enseñanza — Aprendizaje, que éstos sean efectivos para obtener buenos resultados, siendo el escenario más importante lo que ocurre al interior de la sala de clases. Contar con Profesores y Directivos altamente motivados, preparados y creativos en el ejercicio de su profesión, poseer visión, misión y objetivos compartidos de todos los que integran la comunidad educativa. Padres y apoderados, directivos, profesores y alumnos, son los actores necesarios para alcanzar los objetivos propios de la educación pública Municipalizada de calidad. Por tal motivo la elaboración de este PADEM, contó con la participación de representantes de las Unidades Educativas y diversos actores sociales y políticos de la comuna.



# MISIÓN Y VISIÓN

# Visión:

"Ser la comuna que entrega educación de calidad a todos los estudiantes, dando cumplimiento a las políticas educacionales vigentes, respetando la diversidad"

# Misión:

"Entregar educación de calidad a nuestros estudiantes, bajo el desarrollo de competencias, habilidades y actitudes, para enfrentar las necesidades del mundo actual, mejorando la calidad de vida y de la comuna."



## **PARTICIPACIÓN**

Cada establecimiento realizó un diagnóstico cualitativo y cuantitativo, el que a la luz de su PEI, contribuye a la formulación de este instrumento comunal.

Posterior a este trabajo, la Unidad Técnico Pedagógica del DAEM realizó la síntesis del diagnóstico y de las líneas de acción, para su aprobación por el honorable concejo municipal. Fruto de este trabajo nace el documento que presentamos a continuación.

## **Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles JUNJI**



















































#### **DESCRIPCIÓN COMUNAL**

Bulnes se ubica a 88 Km al noreste de la capital regional Concepción y a 25 Km al sureste de la capital provincial, Chillán con una Superficie de 425.4 Km2 y una población de 20.502 Habitantes. Limita al Norte con Chillán Viejo, separado por el Río Larqui, Sur con el Río Diguillín, Este con la comuna de San Ignacio y Oeste con el Río Itata y Río Larqui.

El origen de la ciudad Se debe a una capilla levantada a orillas del Río Larqui en 1788, esto dio origen al caserío Larqui, que más tarde se llamaría Villa de la Santa Cruz de Larqui.

El título de Villa la obtuvo en forma definitiva el 9 de Octubre 1839, con el nombre Villa de la Santa Cruz de Bulnes en honor del gran estadista, militar y Presidente de Chile Manuel Bulnes.

El título de Ciudad se le concedió en 14 marzo de 1887, bajo el gobierno de José Manuel Balmaceda, quedando definitivamente como ciudad de Bulnes.

#### MAPA DE LA COMUNA







Relieve Carretera Satelital

#### Por una Educación Inclusiva

la educación municipal de Bulnes entenderá el garantizar oportunidades educativas que no estén determinadas por el origen social de los niños y niñas de la comuna, donde se dé cabida a diferentes proyectos educativos que den cuenta de la diversidad familiar, histórica, cultural, social y pedagógica, entre otras.

Por una **Educación de Calidad** la educación municipal de Bulnes comprenderá un proceso de enseñanza-aprendizaje permanente, centrado en el alumno, y que sea concretado en cada Proyecto Educativo Institucional (PEI), considerando los aspectos socioculturales, psicológicos y cognitivos de los niños y niñas de la comuna.



Por una **Educación Participativa** la educación municipal de Bulnes comprenderá los espacios educativos donde exista la posibilidad de expresar opiniones, ideas, pensamientos y que éstos sean considerados para la acción en los distintos niveles de toma de decisiones, es decir, pasar de ser partícipes a participar en el proceso decisional.

#### **VALORES**

- Trabajo en equipo
- Dedicación y compromiso
- Orientación al servicio
- Autocrítica
- Respeto
- Reciprocidad
- Solidaridad
- Patriotismo
- Perseverancia
- Amor

## **ACTOS COMUNALES**

- Día de la educación Rural
- Día del carabinero.
- Día del Patrimonio Cultura
- 21 de mayo.
- Día del Patrimonio Cultura
- Fiestas patrias.
- Día de Bulnes.
- Día del patrullero.
- Día de Gendarmería.
- Batalla del Roble.
- Semana del Párvulo
- Semana de la Diversidad.

#### FIESTAS DE LA COMUNA

- La trilla a yegua suelta
- Carnaval de Verano
- Fiesta del Charqui
- Fiesta de la Camelia



#### CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES

ALFABETISMO Y ANALFABETISMO COMUNAL					
Hombres	Hombres	Mujeres	Mujeres		TOTAL
Alfabetos	Analfabetos	Alfabetos	Analfabetas	Analfabetos	Alfabetos
90.79	9.21%	92.46%	7.54%	8.38%	91.6%

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional (Censo 2002)

#### ALFABETISMO Y ANALFABETISMO COMUNAL

Tabla indica la taza comunal de analfabetismo, predominando el mayor porcentaje en los hombres.

RESUMEN PERFIL COMUNAL				
DETALLE	CANTIDAD	DETALLE POBLACIÓN	%	
Hogares	5646	Menores de 18 años	27.8	
Porcentaje de Hogares pobres	14.9	mayores de 65 años	13.1	
Ingreso Autónomo promedio del hogar	384499	Población con discapacidad	6.9	
Tamaño promedio del hogar	3.7	Perteneciente a una Etnia	1.4	
Edad promedio del jefe de hogar	53.9	Perteneciente a Sistema Pub. de Salud	90.3	
Escolaridad promedio del jefe de hogar	8.2	Participación laboral hombres	66.9	
Jefatura femenina	33.1	Participación laboral mujeres	31.2	
Promedio de dependientes por Hogar	2.9	Participación laboral total	48	
Promedio de ocupados por Hogar	1.3	Tasa de desocupación hombres	12	
Hogares Propietarios de su vivienda	65.1	Tasa de desocupación mujeres	6.5	
Hogares sin hacinamiento en la vivienda	92	Tasa de desocupación total	10.1	
Eliminación de excreta aceptable	97.1	Cobertura de educación pre básica	43.8	
Distribución del agua aceptable	97.6	Cobertura de educación básica	99.1	
Disponibilidad de energía eléctrica	100	Cobertura de educación media	92.3	
Materialidad de la vivienda aceptable	88.1	Cobertura de educación superior	28.9	
Población Total	20964	Hogares indigentes	6.1	
Número de hombres	10059	Hogares pobres no indigentes	8.8	
Número de mujeres	10905	Población Indigente	7.5	
Población total pobre	18.2	Población Pobre	10.7	

Tabla Resumen Perfil Comunal, indica en cifras y porcentajes los aspectos más relevantes de la comuna, tales como, nivel de pobreza, fuerza laboral, coberturas de educación, vivienda, familia, discapacidad, ingresos, población, etc.

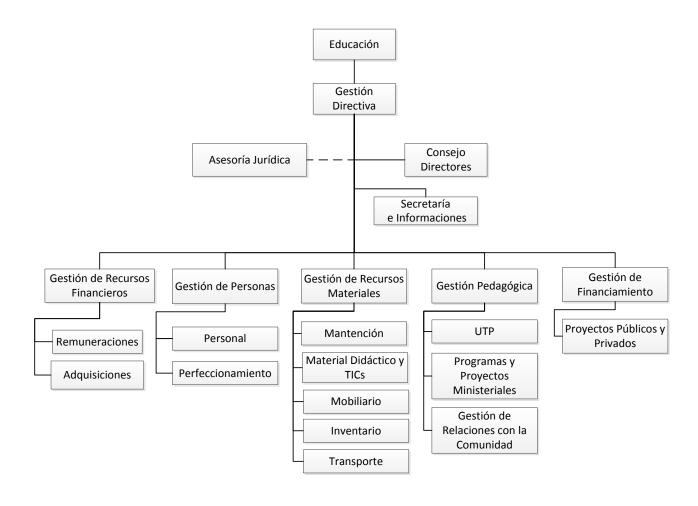


## CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El Departamento de administración de Educación municipal de la comuna de Bulnes está ubicado en la comuna de Bulnes, calle Víctor Bianchi Nº 415, 1er Piso Edificios Públicos (Frente a Plaza de Armas).

El Departamento de administración de Educación municipal de la comuna de Bulnes está compuesto por las siguientes unidades:

#### ORGANIGRAMA





## UNIDADES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE BULNES

Unidad de Jefatura	Unidad Técnico Pedagógica	Unidad de Remuneraciones	Unidad de Proyectos
Consejo de Directores	Unidad de	Unidad de	Unidad de Tecnología
Establecimientos	Integración	Adquisiciones	e información
Educacionales			
Unidad Jurídica	Unidad Extra-Escolar	Unidad Social	Unidad de
			comunicación
Unidad de Recursos	Unidad de Finanzas	Unidad Residencia	Unidad JUNJI
Humanos		Estudiantil	

## DESCRIPCIÓN UNIDADES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE BULNES

El Departamento de administración de Educación municipal de la comuna de Bulnes está compuesto por 16 unidades, que cuentan con profesionales que coordinan y que están encargados del funcionamiento y cumplimiento de acciones en pro de la mejora de la gestión en beneficio de más y mejores aprendizajes de los estudiantes de la comuna.

#### De las 16 unidades que hay este año se trabajará con:

- 1. **Jefatura:** Encargado de Administrar y coordinar las diferentes unidades del Departamento de Educación y velar por el correcto funcionamiento de los procesos pedagógicos y administrativos que ejecutan cada una de ellas.
- 2. **Un asesor Jurídico** que se encargara de velar por el cumplimiento de todo el requerimiento para evitar multas por hallazgos en visitas de la Superintendencia, consensuar un protocolo de actuación comunal de convivencia escolar, perfil de profesionales de los establecimientos educacionales, sumarios, asesoría jurídica, revisión de contratos, finiquitos y otros.

#### 3. **Profesionales UTP**:

- 14 horas para perfeccionamiento y Evaluación Docente
- 14 horas para jefatura técnica
- 14 horas para convivencia escolar.
- 15 horas para educación extraescolar
- 44 horas secretaria SEP.

#### 4. En unidad de proyectos 4 profesionales.

- 44 horas coordinador Proyectos
- 84 horas administrativos
- 16 horas Arquitecto.

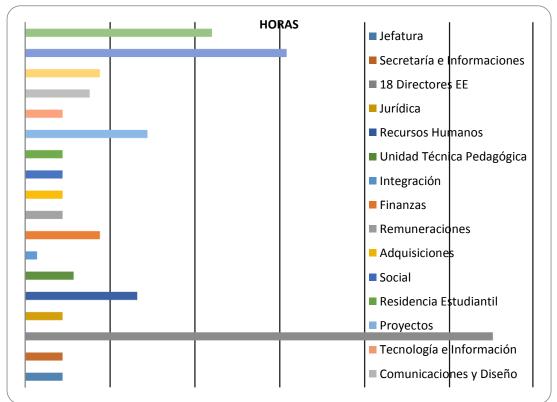
#### 5. Unidad de informática

- 44 horas Coordinador Plataforma MINEDUC
- 6. Unidad de comunicaciones
  - 44 horas comunicaciones
  - 32 horas diseño



#### DESCRIPCIÓN DE UNIDADES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN:

UNIDAD	HORAS	FONDOS	OBSERVACIÓN
Jefatura	44	Subvención	Dirección DAEM
Secretaría e Informaciones	44	Subvención	1 Funcionaria
18 Directores EE	552	Subvención	10 direcciones con 44 y 8 con 14 hrs
Jurídica	44	Subvención	Profesional Abogado
Recursos Humanos	132	Subvención	Contratos y Decretos
Unidad Técnica Pedagógica	57	Subvención	+ 44 Secretaria SEP (Fondos SEP)
Integración	14	Decreto 170	Coordinadora
Finanzas	88	Subvención	2 Funcionarios (44 hrs fondos SEP)
Remuneraciones	44	Subvención	1 Funcionaria
Adquisiciones	44	Subvención	1 Funcionaria
Social	44	Subvención	1 Funcionaria
Residencia Estudiantil	44	SEP	1 Funcionario
Proyectos	150	Subvención y SEP	4 Funcionarios
Tecnología e Información	44	Subvención	Procesos MINEDUC
Comunicaciones y Diseño	76	SEP	2 Funcionarios
JUNJI	88	JUNJI /SUBV	2 Funcionarios
Mantenimiento y Reparación	308	Subvención	7 Funcionarios (Un auxiliar y 6 Maestros)
Conductores	220	Subvención	5 Funcionarios





El sistema Educacional comprende 18 establecimientos, de los cuales 12 corresponden al área rural y 6 se ubican en el área urbana.

#### **METAS INSTITUCIONALES:**

- 1. Mejorar y reestructurar las condiciones de infraestructura en el DAEM y EE.
- 2. Fomentar la participación de los Equipos "ELE" de todos los EE, que lideren aspectos administrativos y técnicos de sus EE.
- 3. Atraer estudiantes a la Educación Pública a través del apoyo en la difusión y creación de medios de comunicación con estrategias visuales, audiovisuales y propaganda radial de todos los EE.
- 4. Comprometer a todos los EE, a mejorar los porcentajes de rendimiento y asistencia solicitando metas en sus PEI.
- 5. Promover la inclusividad a través de la promoción de los derechos de infancia y disminución del índice de vulnerabilidad en cada uno de los EE.
- 6. Potenciar la participación de los padres, madres y apoderados en todas las actividades pedagógicas y extraescolares.
- 7. Promover y proveer la capacitación de todos los profesionales que pertenecen a este sistema
- 8. Aumentar en un 20% los proyectos que se postulan con financiamiento externo, para potenciar el mejoramiento de infraestructura u otros de los EE.
- 9. Gestionar traspaso de fondos de municipio al DAEM, para disminuir deuda interna con PIE.
- 10. Apoyar periódicamente a directivos para que cumplan circular N° 1 y evitar multas por supervisiones externas.
- 11. Llamar a concurso por alta dirección pública para Jefe de DAEM, Directores de Establecimientos Educacionales que tienen matrícula de pre-básica a 8º Básico y liceos.
- 12. Fomentar las mesas de trabajo entre los actores del proceso educativo.
- 13. Reactivar la Unidad técnico pedagógica comunal en todas su áreas (En lo pedagógico, extracurricular (Deporte, arte, cultura y seguridad escolar), convivencia escolar, primera infancia.
- 14. Fortalecer el programa de incentivo a Docentes y asistentes de la educación.
- 15. Coordinador PIE –SEP, revisaran contratos, decretos y asunción de funciones antes de ser visadas por Asesor jurídico, Jefe de DAEM, cada uno debe revisarlo de acuerdo a dotación visada y revisada por sostenedor.



## DISTRIBUCIÓN ÁREA GEOGRÁFICA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Tabla indica distribución urbana y rural de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Bulnes.

ESTABLECIMIENTOS URBANOS	ESTABLECIMIENTOS RURALES	ESTABLECIMIENTOS RURALES MICROCENTRO
Liceo Santa Cruz de Larqui	Escuela Batalla del Roble	Escuela Los Tilos
Liceo Manuel Bulnes Prieto	Escuela Pal-Pal	Escuela Milahue
Escuela Celia Urrutia Prieto	Escuela Pueblo Seco	Escuela Las Carmelitas
Escuela Presidente Eduardo Frei M.	Escuela Evarista Ogalde Ortega	Escuela El Caracol
Escuela Básica Tec. Dif. Laura Vicuña	Escuela Canta Rana	Escuela Coltón Quillay
Liceo Polivalente Adultos del Itata		Escuela Rinconada de Coltón
		Escuela Los Estanques

#### ANTECEDENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONAL

RBD	NOMBRE OFICIAL	UBICACION	NOMBRE DIRECTOR
3976-4	Manuel Bulnes	Eleuterio Ramírez N°531	Humberto Pino
3977-2	Santa Cruz De Larqui	Carlos Palacios Nº488	Marianela Aguilera
3978-0	Celia Urrutia Prieto	Arturo Prat S/N	Amparo Sandoval
3980-2	Pueblo Seco	Pueblo Seco Km 10	Abdel Hidd
3981-0	El Pal-Pal	Calle Larga Km. 11	Cecilia Yáñez
3984-5	Canta Rana	Canta Rana Km. 15	Raúl Muñoz
3982-9	Batalla Del Roble	El Roble Km.9	José Inostroza
3988-8	Las Carmelitas	Las Carmelitas Km 15	Gastón Molinet
3983-7	Evarista Ogalde Ortega	Tres Esquinas Km 9	Fresia Guerra
3989-9	Rinconada De Coltón	Rinconada Km 11	Alejandro Venegas
3991-8	Coltón Quillay	Coltón Quillay Km 15	Julio Pino
3992-6	Milahue	Milahue Km 18	Viviana Venegas
17742-3	Pdte. Eduardo Frei M.	Carlos Condell № 847	Javiera Chandía
3994-2	Los Estanques	Los Estanques Km 5	Elizabeth Chandía
3995-0	Los Tilos	Los Tilos Km 23	Néstor Reyes
3997-7	El Caracol	El Caracol Km 19	Antonio Reyes
11406-5	Laura Vicuña	Carlos Palacios Nº 640	Cecilia Veloso
3979-9	Adultos del Itata	Serrano S/N	José Peñaranda



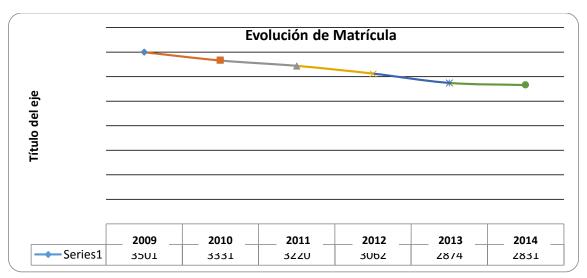
## EVOLUCIÓN MATRÍCULA

N°	Establecimiento Educacional	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1	Manuel Bulnes	784	662	595	543	533	473
2	Santa Cruz De Larqui	1076	1030	1069	984	849	885
3	Celia Urrutia Prieto	252	245	208	194	188	179
4	Adultos Itata	15	42	48	46	63	72
5	Pueblo Seco Santa Clara	240	230	227	225	194	206
6	Palpal De Santa Clara	218	217	212	209	224	203
7	Batalla Del Roble	117	121	115	132	119	109
8	Evarista Ogalde Ortega	155	158	157	141	140	140
9	Canta Rana	134	137	142	148	143	159
10	Las Carmelitas	29	25	23	20	16	11
11	Rinconada De Colton	12	11	9	6	4	3
12	Colton Quillay	42	37	37	42	43	40
13	Milahue	21	19	19	29	27	23
14	Los Estanques	10	10	6	6	3	2
15	Los Tilos	59	61	66	58	62	74
16	El Caracol	35	37	29	28	25	26
17	Laura Vicuña	47	49	40	40	40	45
18	Eduardo Frei Montalba	255	240	218	211	201	181
	Total Matrícula	3501	3331	3220	3062	2874	2831

La tendencia notable es a la baja en la matricula en 10 EE y una tendencia a la alta en 6 EE , manteniéndose la matricula en dos .

Es importante considerar que esta tendencia a la baja es uno de los factores que ha influido notablemente en el déficit del DAEM, se han mantenido los cursos priorizando la mantención de los cursos para entregar una educación de calidad a nuestros y nuestras estudiantes.

No se cerraron los 3 EE que presentan mayor pérdida de los y las estudiantes para mantener los villorrios aunque el costo es alto para el sistema.

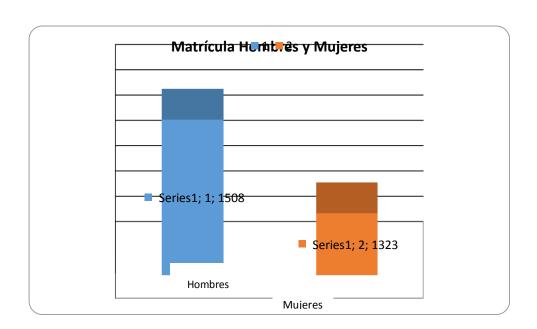


Al observar el gráfico con la matricula del 2009 al 2014 se observa claramente la tendencia a la baja , para este sistema es preocupante , es necesario mejorar la oferta educativa de la comuna para atraer a padres y apoderados.



## MATRÍCULA POR SEXO A SEPTIEMBRE DE 2014

MATRÍCULA SEPTIEMBR			RÍCULA SEPTIEMBRE	2014
Nō	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	Manuel Bulnes	226	247	473
2	Santa Cruz de Larqui	488	397	885
3	Celia Urrutia Prieto	92	87	179
4	Pueblo Seco	102	104	206
5	Pal-Pal	102	101	203
6	Batalla del Roble	51	58	109
7	Evarista Ogalde O.	75	65	140
8	Canta Rana	82	77	159
9	Las carmelitas	4	7	11
10	Rinconada de Coltón	2	1	3
11	Coltón Quillay	18	22	40
12	Milahue	11	12	23
13	Los Estanques	2	0	2
14	Los Tilos	36	38	74
15	El Caracol	13	13	26
16	Laura Vicuña	32	13	45
17	Adultos de Itata	72	0	72
18	Eduardo Frei M	100	81	181
	TOTAL	1508	1323	2831





# ÍNDICE DE VULNERABILIDAD COMUNAL, MEDIA Y BÁSICA

## IVE%

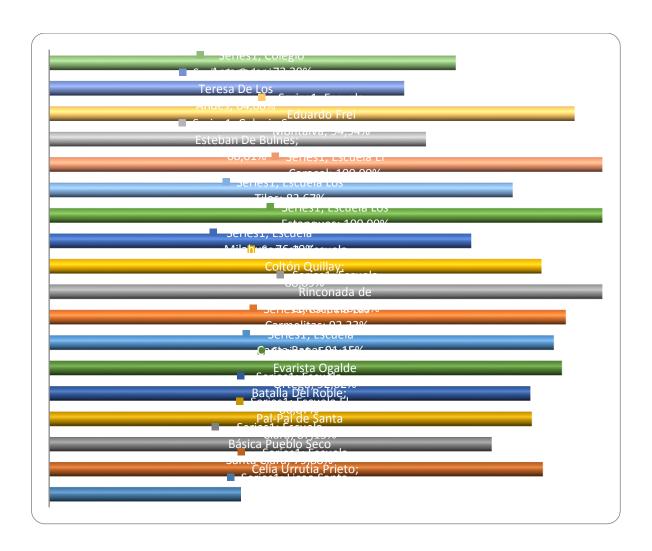
IVE	PORCENTAJE IVE COMUNAL
Comunal	80.93%

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PORCENTAJE IVE MEDIA
Liceo Santa Cruz de Larqui	88.04%
Liceo Manuel Bulnes	88.91%

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PORCENTAJE IVE BASICA			
Liceo Santa Cruz De Larqui	85,30%			
Escuela Celia Urrutia Prieto	89,14%			
Escuela Básica Pueblo Seco Santa Clara	79,88%			
Escuela El Pal-Pal de Santa Clara	87,13%			
Escuela Batalla Del Roble	86,87%			
Escuela Evarista Ogalde Ortega	92,62%			
Escuela Canta Rana	91,15%			
Escuela Las Carmelitas	93,33%			
Escuela Rinconada de Coltón	100,00%			
Escuela Coltón Quillay	88,89%			
Escuela Milahue	76,19%			
Escuela Los Estanques	100,00%			
Escuela Los Tilos	83,67%			
Escuela El Caracol	100,00%			
Colegio San Esteban De Bulnes	68,01%			
Escuela Eduardo Frei Montalva	94,94%			
Colegio Teresa De Los Andes	64,08%			
Colegio Amanecer	73,39%			



#### **IVE% ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**



## RESULTADOS SIMCE Y PSU

RESULTADOS SIMCE 2º BÁSICOS 2012



ESTABLECIMIENTO EDUCACIÓN	LECTURA	
	2012	2013
Liceo Santa Cruz de Larqui	232	254
Celia Urrutia prieto	210	257
Pueblo Seco	250	267
El Pal- Pal	205	208
Batalla del Roble	215	242
Evarista Ogalde	272	271
Canta Rana	235	215
Las Carmelitas	-	-
Rinconada de Coltón	-	-
Coltón Quillay	309	259
Milahue	193	218
Los Estanques	-	-
Los Tilos	206	210
El Caracol	199	287
Eduardo Frei Montalva	239	266

RESULTADOS SIMCE 4º BÁSICOS (2009-2010-2011-2012)													
ESTABLECIMIENT	2011	2012	200 9	201 0	201 1	201 2	2009	201 0	2011	2012	2013		
O EDUCACIONAL	LENG	LENG	MAT	MAT	MAT	MAT	CMN	CMS	CMN	HIST	LENG	MAT	CN
LICEO SANTA CRUZ	268	257	-	267	244	253	-	245	269	246	254	252	248
CELIA URRUTIA PRIETO	270	262	211	263	255	256	223	245	254	238	256	239	237
PUEBLO SECO	263	258	248	239	261	229	266	270	254	232	253	234	243
EL PAL- PAL	285	240	234	256	251	253	227	248	257	248			
BATALLA EL ROBLE	281	276	211	273	257	272	219	238	258	254	236	229	-
EVARISTA OGALDE	279	265	270	282	251	258	274	250	254	238	263	248	247
CANTA RANA	251	248	243	233	240	241	255	241	236	228	299	280	-
LAS CARMELITAS	-	238	-	-	207	189	-	242	-	199	-	-	-
RINCONADA DE COLTÓN	-		-	-	245	-	-	241	-	-	-	-	-
COLTÓN QUILLAY	-	297	-	-	-	264	-	-	-	273	229	213	-
MILAHUE	-		-	-	249	-	-	262	-	-	260	226	-
LOS ESTANQUES	-	308	-	-	-	217	-	-	-	264	-	-	-
LOS TILOS	273	299	247	261	251	255	225	232	250	237	269	204	-
EL CARACOL	-	206	-	-	203	197	-	-	-	206	298	295	-
EDO FREI	231	244	203	234	247	220	210	253	218	223	246	251	249



# RESULTADOS SIMCE 8º BÁSICOS (2009-2010-2011-2012)

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2011	2012	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012		2013	
OT	LENG	LEN G	MA T	MA T	MA T	MA T	HIS T	HIS T	HIS T	HIS T	CS	CS	cs	CS	L	М	CN
		G	•					•	•	•	NA T	NA T	NA T	NA T			
SANTA CRUZ DE LARQUI	230		230		243		226		245		234		229		22 3	22 2	248
CELIA URRUTIA PRIETO	256		220		263		212		226		236		226		25 3	33 6	259
PUEBLO SECO	239		225		227		226		234		236		232		26 5	23 5	255
EL PAL- PAL	262		253		276		242		265		248		258		22 8	24 3	250
BATALLA EL ROBLE	270		252		245		231		239		230		248		26 0	26 3	245
EVARISTA OGALDE	222		226		204		228		221		230		223		24 6	24 3	268
CANTA RANA	239		256		245		230		236		236		238		23 9	25 1	243
EDO FREI	211		221		222		218		223		232		214		22 4	21 8	236

RESULTADOS SIMCE 2º MEDIOS (2009-2010-2011-2012)								
<b>ESTABLECIMIENTO</b>	2011	2012	2009	2010	2011	2012		
	LEC	LEC	MAT	MAT	MAT	MAT	LEC	MAT
LICEO MANUEL BULNES	-	227	-	230	-	228	219	224
LICEO SANTA CRUZ	-	231	-	232	-	215	209	235

# RESULTADOS SIMCE 6° BÁSICO (2013)

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LENGUAJE	MATEMATICA
Liceo Santa Cruz de Larqui	230	230
Celia Urrutia Prieto	234	234
Pueblo Seco	238	224
Pal-Pal	249	249
El Roble	238	236
Evarista Ogalde Ortega	210	235
Canta Rana	225	225
Las Carmelitas	-	-
Rinconada de Coltón	-	-
Coltón Quillay	257	246
Los Estanques	-	-
Los Tilos	252	219
El caracol	-	-
Eduardo Frei	215	247



PROMEDIOS PSU LICEOS MUNICIPALES (2009-2010-2011-2012)						
Establecimientos educacionales	2009	2010	2011	2012		
Científico Humanista						
Manuel Bulnes	422	489	417	435		

422	489	417	435
388	396	394	393
		469	432
			388 396 394

NOMBRE(ES)	JEFE Y DIRECTORES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN					
PROGRAMA(S)						
OBJETIVO	Gestionar administrativa y técnicamente las acciones y programas relacionados con la					
GENERAL	educación de la comuna.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	a. Asesorar al Alcalde y al Concejo en la formulación de las políticas relativas a dicha área.					
L3F LCII ICO3	<ul> <li>b. Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programa relacionados con Educación en la Comuna.</li> </ul>					
	c. Administrar los recursos humanos, materiales y financieros del servicio traspasado, en					
	coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas.					
	d. Gestionar acciones del equipo técnico pedagógico permanente con responsabilidades en planificación y supervisión en esta área.					
	e. Administrar Los recursos de los programas ministeriales que apoyan la Educación (ley SEP/PME- PIE )					
ACCIONES A REALIZAR PARA EL AÑO 2015	a. Procurar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo en los establecimientos de enseñanza a cargo de la Municipalidad y Asumir la					
LL ANO 2013	dirección administrativa en los establecimientos de Educación Municipal en conformidad con las disposiciones legales pertinentes.					
	b) Proveer los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el normal desarrollo de las actividades educativas y mantener actualizado los registros de bienes muebles e inmuebles, instruyendo al funcionario encargado de Inventarios para tal efecto.					
	c) Promover, programar y desarrollar cursos de capacitación para el personal docente y no docente de los servicios educacionales y velar por el cumplimiento de los programas y normas técnico pedagógicas emanadas del Ministerio de Educación, en los Establecimientos Educacionales Municipales, creando los equipos de supervisión pertinentes.					
	d) Promover actividades para la educación de los padres y apoderados en beneficio de los escolares y desarrollar redes de apoyo que permitan incorporar recursos y dispositivos tendientes a mejorar resultados.					
	e) Gestionar concursos por alta dirección pública de los EE y DAEM					
	f) Mantener actualizado PADEM, Reglamento Interno, Reglamento de Incentivo, Reglamento de Convivencia Escolar y otros.					



	CONVIVENCIA ESCOLAR
NOMBRE(ES)	
PROGRAMA(S)	
OBJETIVO GENERAL	Asegurar una buena convivencia escolar de acuerdo a la ley 20.370. Que asegure el cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes de la comuna. En un contexto de la escuela segura.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Proporcionar en cada establecimiento educacional el reglamento de convivencia escolar a toda la comunidad educativa.
	Convocar a mesas de trabajo a los encargados de convivencia escolar de todos los establecimientos de la comuna con el objeto de planificar actividades en beneficio de los estudiantes de la comuna.
	Participar en mesas regionales cuando la superintendencia de educación cite.
	Planificar dos seminarios a toda la comuna con temas alusivos a la convivencia escolar.
	Acoger denuncias de padres y apoderados en este departamento.
ACCIONES A REALIZAR PARA EL AÑO 2015	Elaborar cronograma de reuniones con encargados de la convivencia escolar de cada liceo y escuela.
	Apoyar la formación de los consejos escolares de cada establecimiento educacional (visitándolos en su lugar).
	Atender casos y dar solución a ellos que provienen de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.
	Participar de la formación del comité de la buena convivencia en cada establecimiento educacional.
	Conocer el plan de gestión a realizar por el encargado de convivencia escolar.
	Velar por la coexistencia armónica de toda comunidad escolar (dirección, profesores, asistentes de la educación, padres, alumnos e instituciones).
	Prevenir la violencia escolar en los establecimientos.



NOMBRE(ES) PROGRAMA(S)	COORDINACION PREBÁSICA COMUNAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
OBJETIVO GENERAL	Brindar una educación de calidad, integral e inclusiva a los niños y niñas de la comuna.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Desarrollar estrategias educativas fundamentadas en las bases curriculares de educación parvulario.
	Desarrollar estrategias entorno a cobertura de educación parvulario.
	Articular los diferentes niveles de educación parvulario y básica de las diferentes instituciones de la comuna.
ACCIONES A REALIZAR PARA EL AÑO 2014	Capacitar y perfeccionar en experiencias educativas innovadoras a las educadoras de los diferentes establecimientos municipales, Jardines VTF y JUNJI de la comuna
	Difundir la importancia de la educación inicial a través de un cronograma de actividades extracurriculares fomentando la educación parvulario
	Incorporar la JEC de educación parvulario en un 100% en los establecimientos educacionales municipales
	Reuniones mensuales de las educadoras de párvulas de la comuna.



# PROGRAMA DAEM POR UNIDAD

NOMBRE(ES) PROGRAMA(S)	UTP Comunal
OBJETIVO GENERAL	<ol> <li>Coordinar desde el DAEM diferentes acciones orientadas a apoyar a los EE. en diversos aspectos del quehacer Técnico Pedagógico, además de atender a las disposiciones emitidas directamente desde el Ministerio de Educación en esta área.</li> </ol>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol> <li>Apoyar el trabajo Técnico Pedagógico en escuelas y liceos.</li> </ol>
	Entregar orientaciones técnicas a Jefes de UTP de establecimientos educacionales
	<ol> <li>Mantener contacto permanente con Ministerio de Educación, Seremi y PROE y ser nexo con EE.</li> </ol>
ACCIONES A REALIZAR PARA EL AÑO 2015	<ol> <li>Asistencia y participación en reuniones técnicas, asesorías, capacitaciones, reuniones de directores, seminarios, departamentos de asignaturas y otros tanto en los EE. como fuera de la comuna.</li> </ol>
	<ol> <li>Apoyar gestión del Comité de Educadoras de Párvulos y del Nivel Prebásico</li> </ol>
	<ol> <li>Realización de reuniones y capacitaciones en temas específicos del área.</li> <li>Apoyar el trabajo del área de Integración Escolar.</li> <li>Apoyar el trabajo del área de Extraescolar.</li> <li>Apoyar trabajo relacionado con Plan de Mejora y SEP.</li> <li>Apoyar trabajo del área de Convivencia Escolar.</li> <li>Apoyar el trabajo de Perfeccionamiento y Evaluación</li> </ol>
	Docente



	RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL				
NOMBRE					
PROGRAMA					
OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la igualdad de oportunidades ante la educación de la población rural en edad escolar, hasta lograr su egreso de la Enseñanza Media y en casos especiales de estudiantes que cursan Educación Superior, facilitar la permanencia y egreso de dicho sistema educacional".				
OBJETIVOS	Apoyar a los estudiantes del sector rural en el Sistema Escolar.				
ESPECÍFICOS	Potenciar que jóvenes en situación de vulnerabilidad rural, en donde no hay oferta educativa completa, egresen de Enseñanza Media y Superior.				
	Proporcionar a los beneficiarios alojamiento, alimentación, apoyo pedagógico, apoyo afectivo y acompañamiento escolar.				
	Proporcionar apoyo, por parte de la Entidad Ejecutora, en aspectos formativos y psicosocial, a Familias Tutoras para un mejor desarrollo de su rol en el contexto del programa.				
ACCIONES A	Elaborar plan anual de trabajo y ejecutarlo en todas sus etapas				
REALIZAR	Visitas periódicas y cont	acto con los establecimientos educacionales			
PARA EL AÑO	Lograr que exista mayor bienestar de los beneficiarios en casas tutoras				
2015	Entregar apoyo pedagógico a los beneficiarios (contratación profesor de matemáticas e inglés)				
		upervisión a las familias tutoras y familias de origen			
	Reuniones trimestrales con familias tutoras, familias de origen y usuarios (as) a objeto de integrar a estos tres grupos al proceso formativo de los estudiantes, trabajando en triada.				
	Realizar talleres educativos y de prevención a los usuarios.				
		vos y de orientación a las familias de origen			
	Realizar visitas domicilia	arias a familias tutoras y familias de origen			
	Velar por la adecuada rendición de gastos y pago de aporte a las familias tutoras en los tiempos y modalidad previamente establecida.				
	Difundir el Programa a nivel local, para informar respecto de él a potenciales usuarias y usuarios.				
	Realizar postulaciones y	renovaciones de los alumnos (Octubre a Diciembre)			
	Participar de la Comisión Regional de Selección de Estudiantes Postulantes y Renovantes				
	Actualizar registro en el	SINAB de los usuarios del programa			
MONTO ESTIMADO	\$6.284.300 (anual)	Observación: Aporte trimestral entregado para gestión del programa, según plan de trabajo.			
	\$4.367.000 (mensual)	Observación: Aporte mensual a las tutoras del programa de Marzo a Diciembre.			
	Profesional contratado	Fondo SEP de cada EE, que tenga Estudiantes en programa APROX. \$ 715.000 más reajuste anual.			
	Arnon. \$ /15.000 illas leajuste alluai.				



NOMBRE(ES) PROGRAMA(S)	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)				
OBJETIVO GENERAL	Implementar medidas técnico-pedagógicas para potenciar y mejorar las prácticas institucionales a través de la gestión de recursos para implementar PME de cada E.E.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Entregar orientaciones técnico-pedagógicos a los E.E en la elaboración, monitoreo y seguimiento de las acciones del PME.				
	Articular y monitorear procedimientos administrativo-financieros para gestionar de manera oportuna la entrega de los recursos SEP.				
	Monitorear las acciones del PME de cada E.E.				
ACCIONES A REALIZAR PARA	Gestionar acompañamiento técnico-pedagógico a cada E.E. en cada una de las etapas de elaboración del PME por el Mineduc.				
EL AÑO 2015	Gestionar la contratación de profesionales para dar cumplimiento a las acciones del PME				
	Gestión de procedimientos administrativos y financieros para obtener de manera oportuna los recursos requeridos para ejecutar las acciones del PME.				
	Realización de licitaciones para dar cumplimiento a Acciones cuando se requiera.				
	Monitoreo y seguimiento de las acciones elaborados en el PME para modificarlas y ajustarlas según requerimientos y objetivos planteados.				
observación	Coordinadora de proyectos en sus funciones monitorea Planes de Mejoramiento Educativo y gestiona uso de recursos e implementación, dando prioridad a acciones que vayan beneficien directamente a los estudiantes de la comuna.				



Nombre(es) programa(s)	EDUCACION EXTRAESCOLAR			
Objetivo general	Promover a través de la implementación de talleres innovadores, el interés de los alumnos en esta área de enseñanza, así lograr aumentar en un 5% la cobertura de participación en las acciones y actividades planificadas.			
Objetivos específicos	Crear vínculos con entidades medio ambientales, científicas, artísticas y culturales, para la capacitación de docentes y estudiantes.			
	Lograr implementar a lo menos un taller (en las áreas señaladas en el punto 1) con recursos SEP de cada unidad educativa o con actividades autogeneradas.			
	Generar recursos para la implementación de talleres a través de fondos concursables, vía proyectos			
Acciones a realizar para el año 2015	Coordinar con organismos gubernamentales (CONAMA, EXPLORA, CONICIT, FONDART, etc) capacitación a estudiantes y docentes.			
	Fomentar la creación de clubes deportivos escolares, con personalidad jurídica, como medio para lograr la postulación a proyectos y generar sus propios recursos, para la implementación de talleres en las áreas antes mencionadas.			
	3. Postulación a proyectos en las distintas áreas y a las distintas fuentes de financiamiento (cultural, deportiva, científica etc.) FONDART, MINEDUC, GORE, IND. Etc.			
Monto estimado	Solicitar Se requiere que se traspasen fondos del municipio para \$8.000.000 realizar una mejor propuesta de actividades de traspaso extracurriculares.			



NOMBRE PROGRAMA	ÁREA ADMINISTRATIVA MINEDUC: SIGE: Subvenciones Normal, Integración, Escolar Preferencial SEP, SET 12, Idoneidad Docente y Asistentes de la Educación, Reforzamiento Educativo — JUNAEB: Programa Alimentación Escolar, TNE, SINAE, IVE, Programa Yo elijo mi PC - Red Enlaces: Proyectos TEC, TIC, LMC, Enlaces y Comunidad, Recursos Digitales — Bibliotecas CRA - Plataforma Plan de Mejoramiento Educativo.
OBJETIVO GENERAL	Administrar, supervisar y coordinar correctamente los programas administrativos y pedagógicos del Ministerio de Educación que a través del "Área Administrativa MINEDUC" del Departamento de Educación se implementan en los Establecimientos Educacionales Municipalizados de la comuna de Bulnes y Departamento de Educación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Mantener actualizados y en funcionamiento cada uno de los programas administrativos y pedagógicos del área con el propósito que los Establecimientos Educacionales y DAEM cumplan con los requerimientos que el Ministerio de Educación exige en cada uno de ellos.
	Supervisar periódicamente de forma virtual desde el Departamento de Educación y Presencial en cada uno de los Establecimientos Educacionales los programas del área para que se cumplan de forma efectiva, la finalidad de cada uno de ellos.
	Asesorar a los Establecimientos Educacionales en todas las áreas correspondientes a esta unidad, de forma presencial o virtual.
ACCIONES A	Monitoreo y actualización constante de los programas del área.
EL AÑO 2015	Visitas en terreno para capacitar y supervisar los programas del área.
	Comunicar y coordinar a los Encargados de los programas de los diferentes programas del área Instrucciones, plazos, procesos, exigencias, etc. que el Ministerio de Educación, Provincial de Educación, Departamento de Educación u otro organismo determine para el funcionamiento de los programas y/o cumplir con los procesos administrativos que se solicitan.



NOMBRE(ES) PROGRAMA(S)	BECAS DE MANTENCION					
OBJETIVO		permanencia de los alumnos en el sistema educativo a través				
GENERAL	de la postulación a becas y programas sociales disponibles en la red asistencial del gobierno.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Promover la mantención de estudiantes de escasos recursos y buen rendimientes escolar en el sistema educacional					
	Facilitar el acceso al sistema educativo de los estudiantes de escaso recursos					
	Ofrecer alternativas de apoyo y seguimiento a los alumnos del chile solidario para evitar la deserción del sistema educativo					
	Coordinador atenciones médicas para apoyar en el mejoramiento de la salud de los escolares, de tal manera que la presencia de ciertas patologías no signifiquen una disminución en el rendimiento escolar.					
ACCIONES A REALIZAR PARA	Ejecutar las actividades de planeamiento, difusión y organización que el proceso demande a nivel comunal previamente acordado por la JUNAEB Regional.					
EL AÑO 2015	Revisar evaluación socio-e	conómica de los postulantes y renovantes				
	Digitar formularios en el SINAB					
	Realizar verificación documental y en terreno de los becarios					
	Remitir a Dirección Regional un archivo digital con los postulantes que no cumplen los requisitos					
	Informar a los alumnos y apoderados de los requisitos para mantención de la beca					
	Coordinar atenciones médicas con los prestadores , JUNAEB y establecimientos educacionales					
	Atender y orientar alumnos , padres y apoderados de los distintos programas					
	Asistir reuniones y capacitaciones convocada por JUNAEB					
	Elaborar informes socio –económicos alumnos enseñanza superior					
	Atención de Público para orientar a los usuarios en temáticas que ellos demanden					
	Orientación a Beca PSU Orientación a postulación Becas y Créditos					
	Coordinación con entidade	•				
	Enviar información a los establecimientos educacionales según requerimiento de los programa					
MONTO ESTIMADO	Aporte directo a los alumnos	Observación: Beca presidente de la republica e Indígena.				
	\$57.413.284	Observación: Subvención anual pro-retención. Recursos se utilizaran en actividades reacreativas en el área de intervención formativa recreativa.				
		Compra de 1 obsequio de utilidad escolar y reparación de vehículos de transporte escolar.				
	\$6.477340 Prog. Salud escolar (inversión en la comuna)					



NOMBRE(ES) PROGRAMA(S)	PROGRAMA DE PRO MUNICIPAL DE BULNE	YECTOS EDUCACIONALES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN S			
OBJETIVO GENERAL	Mejoramiento de la gestión Municipal en Educación, a través de la implementación de iniciativas, postulación de proyectos y/o realización de convenios que promuevan el bienestar tanto de estudiantes como docentes y paradocentes, además de potenciar soluciones que favorezcan la calidad y equidad de la educación.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Mejorar, habilitar y reconstruir infraestructura educacional a través de diversos fondos o planes, que permitan entregar espacios físicos dignos, seguros y normativos a la comunidad escolar.				
	Mejorar acceso de los alumnos a los establecimientos educacionales mediante iniciativas o proyectos que permitan garantizar el traslado desde sus domicilios hasta los E.E.				
	Implementar y equipar recintos educativos por medio de planes o proyectos que permitan entregar a los alumnos las herramientas y condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades, talleres o especialidades específicas.				
ACCIONES A REALIZAR PARA EL AÑO 2015	Mejorar la gestión del departamento, a través de la administración de los recursos del "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación", buscando la eficiencia y eficacia en los procesos organizacionales para cumplir con los objetivos propuestos por el departamento.				
	Postulación, Planificación, Organización, Gestión y Control de recursos provenientes de distintas fuentes de financiamiento, según sea la necesidad de los establecimientos, así como la disponibilidad de recursos ofrecida por los Ministerios a través de sus distintos Departamentos.				
	Ejecutar, administrar y	controlar proyecto de transporte Escolar Subvencionado 2014.			
MONTO ESTIMADO	\$ 330.000.000	<b>Observación</b> : Monto Aproximado Fondo de Apoyo para el Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2014			
	\$ 150.000.000	<b>Observación:</b> Monto estimado para Proyectos de Transporte Escolar Subvencionado Municipal			
	\$ 20.000.000	<b>Observación:</b> Monto Aproximado Proyecto de Transporte Licitado Implementado por la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones.			



UNIDAD	RECURSOS HUMANOS				
OBJETIVO GENERAL	Lograr reclutar y mantener el personal idóneo para el buen funcionamiento de todo el sistema educativo de la comuna de Bulnes.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul> <li>Atender usuarios internos y externos del sistema educacional de Bulnes.</li> <li>Mantener la documentación soportante de todos los funcionarios dependientes de sistema educacional de Bulnes.</li> <li>Mantener la información necesaria actualizada para cancelar las remuneraciones de todos los funcionarios del sistema educacional de la comuna de Bulnes.</li> <li>Mantener la información solicitada de esta área al nivel central de educían y a contraloría general de la república, octava región.</li> </ul>				
ACCIONES A	Redactar y ejecutar:				
REALIZAR PARA	- Nombramientos estatuto docente.				
EL AÑO 2014	- Contratos código del trabajo.				
	- Contratos honorarios.				
Tener contratos	<ul><li>Finiquitos.</li><li>Solicitudes de permisos sin goce de remuneración.</li></ul>				
Decretos,	- Decretos de reconocimientos de cargas familiares.				
finiquitos y	- Decretos que aprueba dotación docente.				
otros al día y	- Decreto reconocimiento asignación de experiencia.				
archivados por	- Decreto que acepta renuncia voluntaria.				
Establecimiento	- Decreto que aprueba perfeccionamiento docente.				
Educación	<ul> <li>Decreto destinación, incentivo profesional.</li> <li>Decreto derecho sala cuna.</li> </ul>				
Educación	- Llamados a Concursos de Directivos y Docentes				
	- Decretos de pago horas extraordinarias				
	- Decretos de Licencias Medicas				
	- Decretos de Permisos Administrativos				
	- Decretos de Cometidos Funcionarios				
	<ul> <li>Decretos de Feriado Legal</li> <li>Decretos de Devolución de Tiempo</li> </ul>				
	- Subir Transparencia				
	Redactar y emitir certificados de :				
	- Sueldos				
	- Antigüedad laboral.				
	- Caja de compensación.				
	<ul> <li>Sistemas financieros.</li> <li>Ingresos a FONASA e ISAPRE.</li> </ul>				
	Redactar y emitir:				
	- Resoluciones exentas sobre procesos administrativos.				
	- Presentación sobre acta de fiscalización.				
	- Resoluciones de cometidos funcionarios, feriados legales y permis				
	<ul> <li>administrativos con goce de remuneración.</li> <li>Documentación soportante para jubilaciones y postulación al bono post-laboral de funcionarios acogidos a retiro.</li> </ul>				
	- Autorizaciones de descuentos por planilla de créditos a funcionarios				
	- Libro de control de novedades de los vehículos DAEM.				
	- Informe mensual de las tarjetas de control de asistencia				
	- Organización del tiempo de los conductores de los vehículos del DAEM.				



NOMBRE(ES) PROGRAMA(S)	UNIDAD DE COMUNICACIONES <b>Y DISEÑO GRÁFICO</b> DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN			
OBJETIVO GENERAL	La Unidad de Comunicaciones Y Diseño Gráfico del Departamento de Educación Municipal, tiene como objetivo mantener informada a toda la comunidad de Bulnes sobre el Acontecer Educacional (MINEDUC, Establecimientos Educacionales, Jardines JUNJI, DAEM, etc.) y a la vez publicitar y realizar material de apoyo publicitario para toda actividad o evento realizado por el DAEM y el Municipio como por ejemplo afiches, tríptico, pendones, todo lo que sea diseño gráfico de apoyo a la difusión de acciones por medio de diversos medios de comunicación y redes sociales.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Actualizar diariamente la información de la página web del Departamento de Educación, Facebook y Twitter, además de la difusión de las actividades a los diversos medios de comunicación tanto como comunal y provincial.			
	Cubrir las actividades en terreno (fotografía y video) para diseñar y producir piezas de soporte comunicacionales.			
	Planificar y organizar el material a difundir al público o a quien corresponda sobre diferentes acciones en desarrollo del Departamento de Educación y establecimientos educacionales.			
	Confeccionar todo tipo de material publicitario que sirva de apoyo para la difusión de actividades desarrolladas por le DAEM.			
ACCIONES A	Crear un canal de televisión online por medio de YouTube, medio el cual			
REALIZAR PARA	utilizan otros DAEM para la muestra audiovisual de las actividades de los			
EL AÑO 2014	Establecimientos Educacionales, subiéndolos por medio de la página del Dpto. de Educación y de Facebook.			
	Coordinar actos Cívicos y Ceremonias como Desfiles, Seminarios, Charlas y todo tipo de actividad realizada por el DAEM y Municipio			
	Confeccionar Revista del Departamento de Educación digital e impresa donde se darán a conocer temas de contingencia educacional de interés a la comunidad educativa, incluyendo reportajes educativos.			
	Mantener Actualizada la página web diariamente, con la información que se requiere para el usuario. Renovar noticias, avisos, fotografías, notas y afiches publicitarios.			



NOMBRE(ES) PROGRAMA(S)	SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI Convenio realizado entre la llustre Municipalidad de Bulnes y JUNJI, para la administración de Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), siguiendo lineamientos administrativos, financieros y organizacional por el instructivo del "Manual de Vía Transferencia de Fondos".		
OBJETIVO GENERAL	Proporcionar experiencias de aprendizajes en ambientes educativos óptimos a niños y niñas desde los 84 días, hasta los 4 años de edad, A través de nivel sala cuna y jardín infantil, Promocionando los derechos de infancia y la participación del grupo familiar de todos los niños y niñas.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Desarrollar estrategias promoción en derechos de infancia, realizando prevención y derivación a instancias para salvaguardar los intereses del niño y niña.		
	Proporcionar espacios educativos inclusivos, y de estimulación para favorecer el desarrollo de experiencias de exploración y aprendizajes.		
	Desarrollar estrategias que fortalezcan y favorezcan la inclusión al grupo familiar en el desarrollo del proceso educativo-		
ACCIONES A REALIZAR PARA EL AÑO 2015	Difundir la Promoción del proceso de selección y matricula durante todo el año 2014, para cumplir con totalidad de la capacidad de cada uno de los seis establecimientos.		
	Regularizar los antecedentes y documentación como: recepción definitiva de obra, informe sanitario, resolución sanitaria, planos, entre otros.		
	Promover la participación de todas las funcionarias en charlas, seminarios y capacitaciones de JUNJI, OTEC, DAEM, entre otras.		
	Aportar antecedentes para la postulación nuevos centros JUNJI, bajo la meta presidencial en el sector de Canta Rana, El Roble y Jardín mis Pequeños corazones.		



NOMBRE(ES) PROGRAMA(S)	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR			
OBJETIVO GENERAL	Atender la diversidad y las necesidades educativas especiales de todos los y las estudiantes, de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Realizar evaluaciones diagnósticas integrales de las necesidades educativas especiales según decreto № 170/09			
	Planificar las diferentes estrategias, recursos humanos y materiales para entregar una educación relevante y pertinente a la diversidad.			
	Sensibilizar a la comunidad educativa respecto al valor de la diversidad en la comunidad escolar como oportunidad para mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.			
ACCIONES A REALIZAR PARA EL AÑO 2015	Realizar evaluaciones diagnósticas individuales de carácter integral e interdisciplinario realizadas por equipos de profesionales idóneos de las áreas de la Educación y Salud.  Evaluación de Ingreso, Egreso o Continuidad en el PIE.			
	Planificar la enseñanza en el PIE considerando metas semestrales o anuales de aprendizaje, participación de la familia, monitoreo y seguimiento del progreso y avances del aprendizaje.			
	Planificar los recursos del PIE, contratación de recursos profesionales, capacitación y perfeccionamiento y evaluación del PIE.			
Realizar Trabajo Colaborativo, Equipos de Aula y Elaboración del Plan Individual del estudiante.				



# HORAS DOCENTE

# Solo Horas Plan, Sin Directivos Administrativos y Técnicos

N°	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MAT	HORAS	MAT	HORAS
		2013	2013	2014	2014
1	MANUEL BULNES	500	952	436	844
2	SANTA CRUZ DE LARQUI	839	1189	817	1033
3	CELIA URRUTIA PRIETO	188	331	180	337
4	PUEBLO SECO SANTA CLARA	197	348	203	342
5	PAL-PAL DE SANTA CLARA	223	375	190	342
6	BATALLA EL ROBLE	116	394	101	342
7	EVARISTA OGALDE ORTEGA	143	371	138	342
8	CANTA RANA	140	461	156	342
9	LAS CARMELITAS	15	99	12	83
10	RINCONADA DE COLTON	3	54	3	54
11	COLTON QUILLAY	41	104	38	148
12	MILAHUE	28	86	26	107
13	LOS ESTANQUES	4	55	1	38
14	LOS TILOS	63	120	62	146
15	EL CARACOL	24	125	25	106
16	LAURA VICUÑA	40	213	36	251
17	ITATA ADULTOS	66	137	45	137
18	PDTE. EDO. FREI M.	188	340	171	364
	TOTAL	2818	5754	2640	5441



## DOTACIÓN DECRETO 170

## PROPUESTA PARA EL 2015 PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR

LICEO MANUEL BULNES	HORAS DOCENTE	COORDINACION
NEET	44	24
NEET	40	
NEEP	42	
NEEP	44	
DOCENTE FUERO	44	
TOTAL	214	

LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI	HORAS DOCENTE	COORDINACION
NEET	30	
NEET	44	
NEET	44	44
NEET	40	
NEET	42	
NEEP	16	
NEEP	32	
NEEP	34	
NEET	14	
NEET	24	
CURSO ESP. BÁSICO 7	24	
PRE-BÁSICO - BÁSICO 8 FUERO M	44	
TOTAL	388	

ESCUELA CELIA URRUTIA PRIETO	HORAS DOCENTE	COORDINACION
NEET	42	18
NEEP	36	
NEET	14	
TOTAL	92	



ESCUELA RINCONADA DE COLTON	HORAS DOCENTE	COORDINACION
NEET-P	10	2
TOTAL	10	

## PROPUESTA:

ESCUELA PUEBLO SECO	HORAS DOCENTE	COORDINACION
NEET	44	20
NEET	36	
NEET	14	
NEEP	38	
TOTAL	122	

ESCUELA PAL-PAL	HORAS DOCENTE	COORDINACION
NEET	44	20
NEEP	36	
NEET	16	
TOTAL	96	

ESCUELA BATALLA EL ROBLE	HORAS DOCENTE	COORDINACION
NEET	36	
NEET	44	18
NEEP	8	
TOTAL	88	

ESCUELA EVARISTA OGALDE	HORAS DOCENTE	COORDINACION
NEET	44	20
NEET	38	
NEEP	16	
TOTAL	98	



ESCUELA COLTON QUILLAY	HORAS DOCENTE	COORDINACION
NEEP	38	2
NEEP	30	
TOTAL	68	

ESCUELA MILAHUE	HORAS DOCENTE	COORDINACION
NEET	20	4
NEEP	14	
TOTAL	34	

ESCUELA LOS TILOS	HORAS DOCENTE	COORDINACION
DOCENTES	2015	
NEET	38	6
NEEP	8	
TOTAL	46	

ESCUELA EL CARACOL	HORAS DOCENTE	COORDINACION
NEET	20	4
NEEP	8	
TOTAL	28	

ESCUELA EDUARDO FREI	HORAS DOCENTE	COORDINACION
NEET	32	
NEET	36	
NEEP	44	20
TOTAL	110	

ESCUELA LAS CARMELITAS	2015	COORDINACION
NEEP	8	
NEET	10	2
TOTAL	18	



ESCUELA CANTA RANA	HORAS DOCENTES	COORDINACION
NEET	36	
NEET	36	
NEEP- FUERO	44	
COORD.	20	20
TOTAL	136	

L.ADULTOS ITATA	HORAS DOCENTE	COORDINACION
DOCENTES	2015	
NEEP	30	6
TOTAL	30	

DAEM	HORAS DOCENTE	COORDINACION
Educ. Diferencial	44	44
TOTAL	44	

Total horas docentes Educ. Diferencial solicitada: 1634 Hrs.	
Total horas planificación Decreto 170/09, profesores de aula regular:	xx

#### ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

PROFESIONALES	NÚMERO	HORAS
FONOAUDIOLOGOS	3	110
PSICOLOGOS	4	153
KINESIOLOGO	1	20
ASISTENTE SOCIAL	3	132
TOTAL		415



#### **ASISTENTES TÉCNICOS PIE**

Contralaría en su informe final Nº 36/2014, funcionarios no cuentan con certificados de título correspondiente, o en su efecto autorización para ejercer labores docentes, contraviniendo lo señalado en los numerales 4.4.1 y 4.4.2 del oficio Nº469, de 20111.

Se solicita que sean contratados por la SEP o finiquitados, según necesidad de cada establecimiento.

LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI	ASISTENTES	HORAS
ASISTENTES TECNICOS 3	1	44
	1	30
	1	30

PUEBLO SECO	ASISTENTES	HORAS
ASISTENTE TECNICO 1	1	30

CANTA RANA	ASISTENTES	HORAS
ASISTENTE TECNICO1	1	44
	1	30
	1	30

EVARISTA OGALDE	ASISTENTES	HORAS
ASISTENTE TECNICO1	1	44



## ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Establecimientos	2013	2014
MANUEL BULNES	706	749
SANTA CRUZ DE LARQUI	793	660
CELIA URRUTIA PRIETO	302	220
PUEBLO SECO SANTA CLARA	123	88
PAL-PAL DE SANTA CLARA	220	88
BATALLA EL ROBLE	74	74
EVARISTA OGALDE ORTEGA	216	88
CANTA RANA	120	98
LAS CARMELITAS	-	-
RINCONADA DE COLTON	-	-
COLTON QUILLAY	-	-
MILAHUE	22	24
LOS ESTANQUES	-	-
LOS TILOS	32	32
EL CARACOL	-	30
LAURA VICUÑA	231	132
ITATA ADULTOS	44	54
PDTE. EDO. FREI M.	330	292
	3169	2629

## SALA CUNA Y JARDINES INFANTILES

VTF JUNJI 2013

CODIGO	ESTABLECIMIENTO	SALA CUNA (SC)	Capacidad Sala Cuna	Capacidad Nivel Medio	Matrícula Sala Cuna	Matrícula Nivel Medio 2	Matrícula Total
		NIVEL MEDIO (NM)	3 meses a 2 años	2 años a 4 años 9 meses	3 meses a 2 años	años a 4 años 9 meses	
8402007	Mis Pequeños Corazones	52	20	32	18	30	47
8402008	Mis Angelitos	20	20	0	17	0	17
8402009	Infancia Feliz	20	0	20	0	18	18
8402010	Mis Cariñositos	20	20	0	23	0	23
8402011	Mis Pequeños Duendecitos	52	20	32	23	35	55
8402012	Mis Primeros Pasos	56	24	32	10	32	42
		TOTAL	104	116	91	115	202



## DOTACIÓN SALA CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF JUNJI

CODIGO	ESTABLECIMIENTO	EDUCADORA DIRECTORA	EDUCADORA DE PARVULOS	TECNICO EN EDUCACION PARVULARIA	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	TOTAL FUNCIONARIAS
08402007	Mis Pequeños Corazones	01	01	06	01	09
08402008	Mis Angelitos	01	0	03	01	05
08402009	Infancia Feliz	01	0	02	01	04
08402010	Mis Cariñositos	01	0	04	01	06
08402011	Mis Pequeños Duendecitos	01	01	06	01	09
08402012	Mis Primeros Pasos	01	01	07	01	10
					TOTAL	43



#### MANTENIMIENTO PRIORITARIO 2015

#### Liceo manuel bulnes

Deficiencia en baños de alumnas y alumnos: su recuperación debe incluir cambio de sistema de descarga y cambio de cerámica, artefactos de los baños, pintado y alajamiento de los espacios físicos.

#### Santa cruz de larqui

Reconstrucción de antiguo pabellón de madera que reviste actualmente peligro para los estudiantes y personal; dado que su vida útil está cumplida por el número de años que tiene su construcción. Esto se manifiesta periódicamente en el rompimiento de tablas del piso de las salas, caída de marcos y ventanas que han sido reparadas una y otra vez hasta llegar a su desgate total sumados a otros aspectos de infraestructura que dan paso a la inseguridad de los estudiantes de nuestro liceo

#### Escuela celia urrutia prieto

Reposición de red de energía eléctrica en todo el local.

#### Escuela pueblo seco

En nuestro establecimiento educacional existe la necesidad de techar la multicancha, pues no está apta para las clases de educación física por las condiciones climáticas en invierno y verano.

#### Escuela el pal pal

Falta cancha techada para las clases de educación fisica, talleres deportivos, actividades culturales, actos civicos, licenciatura, celebraciones con apoderados.

#### Escuela batalla el roble

Mejoramiento de la instalación eléctrica en algunas dependencias de establecimiento educacional, tales como: sala de profesores, cra, aulas y kinder (donde se debe subir los enchufes).



#### Escuela evarista ogalde ortega

Techumbre en mal estado, con goteras en diferentes dependencias del establecimiento educacional. Reposición de canaletas y bajadas de agua, las que cayeron durante las vacaciones de verano.

#### Escuela canta rana

Patio techado, pues con una mínima lluvia no se puede usar el patio por lo menos durante tres días, lo que impide la salida de los niños desde los pasillos interiores, produciendo choques entre ellos por querer jugar y correr en un espacio pequeño.

#### Escuela las carmelitas

Los artefactos de los baños y red de agua, de niñas y niños, se encuentran en mal estado debido a su antigüedad.

#### Escuela rinconada de coltón

Reparación de revestimientos exteriores en muro, aproximadamente 9 mts.2.

#### Escuela rinconada de coltón

Sistema eléctrico muy antiguo y obsoleto, siendo un peligro constante de incendio u otro riesgo que atente contra la seguridad de los agentes educativos.

#### Escuela milahue

Instalar protecciones a las ventanas de la sala de computación y sala de prebasica, que son nuevas y se encuentran desprotegidas ante algún robo

#### Escuela los estanques

Cerrar y sellar estructura del edificio tanto en tabiques y muros como en estructura de techumbre, ventanas presentan pudriciones en sus marcos.

#### Escuela los tilos

Cambiar los servicios higiénicos.



#### Escuela el caracol

Se debe reponer cierre de la multicancha, debido a que con el paso del tiempo se ha caído, convirtiéndose en un foco de peligro para los estudiantes, además que lo anterior ha dañado la multicancha, presentando desmoronamiento en algunos sectores.

#### Escuela laura vicuña

1.-cambio de puertas en salas de clases y baños de alumnos: varones y damas. reparación de invernaderos

2.-

#### Liceo polivalente adultos de itata

Falta sala y su respectiva implementación para 4° año medio año 2015.

#### Escuela eduardo frei

Falta de patio techado, para desarrollar actividades al aire libre ya sean deportivas, recreativas o culturales debido al frio, la lluvia y el calor al inicio y término del año escolar.



## ANÁLISIS FODA

Considerando la información entregada por los distintos Estamentos de los Establecimientos Educacionales de la comuna de Bulnes y del DAEM, se puede concluir el siguiente resumen de los indicadores Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas:

#### **FACTORES**

FORTALEZAS	DEBILIDADES				
Cumplimiento de Prácticas de Plan de Mejoramiento	Alto ausentismo laboral por licencia				
Educativo en todos los Establecimientos Educacionales.	médicas.				
Escuelas acreditadas con Excelencia Académica.	• Existencia de un gran número de				
Logros Institucionales: Resultado SIMCE.	estudiantes vulnerables y de familias				
Presencia Ley SEP y cumplimiento de prácticas PME.	disfuncionales.				
• Recursos tecnológicos en las aulas y laboratorio de	• Falta de articulación entre escuelas y				
Enlaces LMC y CRA.	Liceo Manuel Bulnes para mejorar la				
• Articulación de instituciones comunales con los	formación de los alumnos.				
establecimientos de la comuna.	Bajo nivel de instrucción escolar familiar.				
Implementación PIE.	Carencia de conectividad de escuelas				
Matrículas abiertas sin discriminación alguna.	rurales y mala calidad del servicio en las				
Locomoción gratuita a estudiantes de la comuna.	escuelas urbanas.				
Planta docente completa.	Mejorar vías telefónicas de las escuelas				
Contar con los niveles de pre-básica NT1 y NT2.	como en el DAEM.				
Implementación de talleres técnicoprofesionales.	• Intervenir relaciones humanas				
Contar con programa de alimentación.	deterioradas que afectan el clima laboral				
	Alto porcentaje de profesores a c				
	• contrata.				



#### **OPORTUNIDADES**

- Convenio con Empresarios para alumnos en práctica de distintas especialidades del Liceo Manuel Bulnes y Adultos del Itata.
- Fondo de Mantenimiento y de Revitalización para todos los establecimientos.
- Existencia de apoyo externo de Instituciones como: Bomberos, Carabineros, Senda, OPD, JUNAEB y otros.
- Programas en beneficio de estudiantes :
- -Yo elijo Mi PC. –Junaeb Salud Escolar.
- -Becas Presidente de la República Indígena y Proretención.
- Apoyo técnico MINEDUC.
- Perfecionamiento On Line para los Docentes de la comuna.
- Fortalecer la continuidad de estudios de enseñanza media en la misma comuna.

#### **AMENAZAS**

- Oferta educacional de colegios particulares.
- Alta vulnerabilidad de hogares de estudiantes como: pobreza, alcoholismo, drogadicción, delincuencia y otros.
- Familias Intervenidas por tribunales en diferentes establecimientos de la comuna.
- Disociaciones de grupos familiares en los diferentes E.E. de la comuna.
- Aumento de vulnerabilidad en la población escolar de la comuna.
- Aumento de embarazo precoz de adolescentes.
- Falta de fuentes laborales en la comuna.
- Presencia de escuelas de lenguaje en la comuna con traslado incluido.
- Ofrecimiento de Movilización para estudiantes a otras comunas.



## PRESUPUESTO ÁREA EDUCACIÓN

								PPTO.
					2015	2015	2015	2015
				PROYECCION PPTRIA 2015	SUBV. REG	PIE	SEP	
				DEPTO. DE ADM. DE EDUC. MUNIC. BULNES				
SUBT	ITEM.	ASIG.	SUBA	INGRESOS 2015	M\$	M\$	M\$	M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.053.662	841.765	838.744	4.734.171
	O3			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.053.662	841.765	838.744	4.734.171
		003		DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	2.603.659	841.765	838.744	4.284.168
			001	Subvención de Escolaridad	2.499.659	841.765	838.744	4.180.168
			002	Otros Aportes	104.000			104.000
			003	Anticipo de Subvención	-			-
		O99		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (aguinaldos-bonos- a	215.000			215.000
		101		DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOSe INCORPORADOS	235.003			235.003
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-	-	-
	01			Arriendo de Act. No Financieros (salas, gimnasio)	-	-	•	-
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	2.000	-	-	2.000
	O2			VENTAS DE SERVICIOS (Matrícula)	2.000			2.000
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	336.884	-	-	336.884
	01			RECUPERACION Y REMBOLSOS POR LIC.MED	150.000			150.000
	99			Otros	186.884			186.884
15				SALDO INICIAL NETO DE CAJA	10.000	20.000	70.000	100.000
				TOTAL INGRESOSM\$	3.402.546	861.765	908.744	5.173.055



SUBT	ITEM	ASIG.	GASTOS 2015	M\$	M\$	M\$	M\$
21			GASTOS EN PERSONAL	3.104.446	575.000	440.142	4.119.588
21	01		PERSONAL DE PLANTA	1.230.030			1.230.030
21	02		PERSONAL A CONTRATA	1.055.082	425.450	211.256	1.691.788
21	03		OTRAS REMUNERACIONES	819.334	149.550	228.886	1.197.770
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	279.100	191.765	288.900	759.765
22	01		Alimentos y Bebidas	500	1.000	19.000	20.500
22	02		Textiles, Vestuario y Calzado.	100	500	19.400	20.000
22	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.500	2.500	2.000	9.000
22	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.000	152.765	180.000	342.765
22	05		SERVICIOS BASICOS	94.000		2.500	96.500
22	06		MANTENIMIENTO Y REPARACION	9.500	1.500	5.000	16.000
22	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.000	2.500	5.000	8.500
22	08		SERVICIOS GENERALES	7.000	10.500	5.000	22.500
22	09		ARRIENDO	150.000	5.500	30.000	185.500
22	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	500	-	-	500
22	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	500	15.000	15.000	30.500
22	12		OTROS GASTOS DE BIENES Y SERVICIO (	1.500		6.000	7.500
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5.000	20.000	22.202	47.202
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	5.000	20.000	22.202	47.202
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	500	-	-	500
26	01		DEVOLUCIONES	500	-	-	500
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER	-	55.000	83.000	138.000
29	04		MOBILIARIOS Y OTROS		10.000	15.000	25.000
29	05		MAQUINAS Y EQUIPOS		15.000	8.000	23.000
29	06		EQUIPOS INFORMATICOS		30.000	60.000	90.000
29	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	-	-	-	-
34	07		DEUDA FLOTANTE	2.500	1.000	4.500	8.000
35			SALDO FINAL DE CAJA	11.000	19.000	70.000	100.000
			TOTAL GASTOSM\$	3.402.546	861.765	908.744	5.173.055

#### CONSIDERA:

AJUSTES SUELDOS SEP E INTEGRACIÓN Y DISMINUCIÓN DE 689 HRAS. DOCENTES Y 83 HRAS. ASIST. EDUCACIÓN



# **ANEXOS**



En Educación hay un déficit interno financiero de \$528.963.637, para lo que sugiere la siguiente propuesta para el 2015.

#### **PROPUESTA:**

- 1. Cada director es el responsable de entregar una dotación de acuerdo a horas Plan de su EE.
- **2.** Las horas que asignen directores a jefes u otros profesionales debe ser de acuerdo a Jornada de cada EE.
- **3.** Los únicos que tendrán 44 horas son directores o encargados de EE y jefes técnicos según jornada y matricula. Y se contratan horas con fondo SEP.
- **4.** Fusión de cursos por nivel si no supera los 46 estudiantes, según la Circular N°1 Punto 23 de los cursos (pág. 55...)
- **5.** Las horas de Educación Física e inglés de cada EE que tenga Pre básica se contrataran con recursos SEP y como talleres.
- 6. Se analizará la situación de Pre básica de cada Escuela y la del liceo.
- **7.** Analizar la continuidad del funcionamiento de las tres escuelas que tienen menos de 17 estudiantes:
- Los Estanques
- Rinconada de Coltón
- Las Carmelitas.

**Observación:** A la fecha no ha llegado aprobación de la solicitud de Piso Rural. Ord 403 del 15 de julio del 2014, a Nicolás Eyzaguirre Guzmán, Ministro de Educación.

- **8.** En el cuadro de matrícula actual y curso por nivel de cada EE, se ve la baja notable de matrícula en algunos cursos, se sugiere fusionar cursos de Escuela Celia Urrutia y Eduardo Frei, potenciando en una escuela de pre básica a 4° Básico y en la otra de 5° a 8° con aulas temáticas como oferta, en la que se deje los niveles de 5° a 8° con profesores con especialidad.
- (Plan piloto para ocupar la capacidad de las salas) (El ahorro es 1 profesor por curso y mayor subvención por curso)
- 9. Implementar JEC en escuela Celia Urrutia y Liceo Santa Cruz de Larqui.
- 10. Apertura de Básica adultos, en el Liceo Manuel Bulnes para apoyar a escolares que no han



terminado enseñanza Básica.

- 11. Llamado a Concurso de Jefe de DAEM y Directores por Alta Dirección Pública.
- **12.** Llamado a concurso de profesores.
- **13.** El programa PIE funciona con fondos propios y debe dar cumplimiento a normativa del decreto N° 170.
- **14.** Los recursos SEP, se usan para dar cumplimiento al PME y requerimientos del sostenedor cuando son emergentes.
- **15.** Pro retención es una subvención que se usara en mejorar las condiciones de los aprendizajes y la asistencia a clases, para evitar la deserción escolar.
- **16.** Se requiere el aumento de fondos que se traspasan del municipio para transporte de M\$100.000 a M\$150.000.
- **17.** Se requiere que Municipalidad gestione o transfiera recursos para dar cumplimiento a deuda interna del Decreto 170 que mantiene el DAEM a la fecha por M\$587.982.
- **18.** Se solicita que el Municipio transfiera fondos para fomentar el Deporte por un monto aproximado de M\$8.000.Para actividades comunales, debido a que las actividades de los EE , se realizan con fondos SEP de ellos.



## CUADRO CON MATRICULA ACTUAL Y CURSOS CON BAJA MATRÍCULA.

ESTABLECIMIENTO.	NIVEL	CAPACIDA	N° DE	MATRICULA	CURSOS CON	OBSERVACIONES
EDUCACIONAL	14,622	D SALA	CURSOS	WATRICOLA	BAJA MATRICULA	OBSERVACIONES
Liceo Manuel Bulnes					3° MA 20	De los 18 cursos 9 tienen
	EM	44	18	421	4° MA 17	menos de 21 Estudiantes.
					3° MD 19	
					3° ME 20	
					4° MD 14	
					4° ME 20	
					4° MC 20	
					3° MB 21	
					4° MB 19	
Liceo Manuel Bulnes	Ves			51	1°Nivel 23	Este nivel es uno de los que
	p.				2°Nivel 28	provoca un daño en el
	10.0					porcentaje de matrícula
						mensual del liceo con un
						promedio aproximado
						mensual de asistencia de
						menos de 60%.
Liceo Manuel	PIE		1	4	Laboral	Este nivel presenta un déficit
Bulnes	FIL		1	4	Laborar	para el sistema.
Liceo Santa Cruz	EM	44	8	219	2° MB =16	En los segundos no se fusiono
Liceo Santa Cruz	EIVI	44	٥	219	3° MA =20	3
					3 IVIA =20	porque los 2 segundos suman
						46 y se han retirado 6.
						En los terceros medios se
						requiere fusionar los 2 cursos
						suman 39 para el año 2015.
Liceo Santa Cruz	EB	44	20	580	-	No presentan cursos con
						menos de 21 estudiantes solo
						los 3° Básico con 24 y 21
						estudiantes.
Liceo Santa Cruz de	PB	35	3	65.	K-A 19	Los 2 cursos suman 38
Larqui					K-B 19	
Liceo Santa	PIE	-	3	17		Son sustentables para el
Cruz de Larqui.						sistema.
Celia Urrutia	EB	44	8	158	1° 17	De los 8 cursos 5 cursos tienen
Sin JEC					2° 17	menos de 21 estudiantes.
					3° 16	
					4° 18	
					5° 18	
Celia Urrutia	РВ	35	1	18	PK 2	A pesar de estar fusionados no
Sin JEC					K 16	es sustentable para el sistema.
Pueblo Seco	EB	35	8	179	3° 18	De 8 cursos solo 3 tienen
Con JEC					6° 19	menos de 21 estudiantes.
3333					8° 20	The state of the s
Pueblo Seco	PB	35	1	26	PK 3	La cantidad de estudiantes al
Con JEC	'		1	20	K 23	estar fusionados en un solo
COLLIEC					1, 23	curso es sustentable para el
						<u> </u>
Dueble Cee-	DIE		1	2		sistema.
Pueblo Seco	PIE		1	2		Dos alumnos no sustentan un



						curso.
Pal- Pal	EB	44	8	191	1°B 15	De 8 cursos 2 tienen menos de
					6°B 16	21 estudiantes.
Pal - Pal	PB	35	1	9	PK 2	No es sustentable para el
					K° 7	sistema.
E. Frei	EB	44	8	142	1°B 14	De 8 cursos, 5 tienen menos de
					3°B 16	21 estudiantes.
					4°B 14	
					6°B 19	
					7°B 11	
E. Frei	РВ	44	2	27	PK 11	Cursos con baja matricula y dos
					K° 16	educadoras.
Batalla el Roble	EB	25	8	108	1°11	De 8 cursos ninguno tiene más
					2°10	de 21 estudiantes.
					3° 14	
					4° 17	
					5° 11	
					6° 8	
					7° 8	
					8° 15	
Batalla El Roble	PB	25	1	14	PK 7	
					K 7	
Evarista Ogalde	EB	44	8	122	1° 11	De los 8 cursos los 8 tienen
		' '			2° 16	menos de 21 estudiantes.
					3° 13	menos de 11 escadamentes.
					4° 17	
					5° 20	
					6° 15	
					7° 12	
					8° 18	
Evarista Ogalde	PB	35	1	17	PK 7	
					K 10	
Canta Rana	EB	25	8	128	1° 20	De los 8 cursos 7 tienen
					2° 15	menos de 21 estudiantes.
					3° 14	
					4° 14	
					5° 10	
					7° 17	
					8° 14	
Canta Rana	РВ	35	2	28	PK 13	Hay 2 educadoras con
			] =		K° 15	asistentes
Canta Rana	PIE	1	1	3	Básico 9	No es sustentable para el
			-		_ 20.00 0	sistema3 alumnos.
Las Carmelitas	EB	25	2	11	1° a 4°= 5	Este colegio
Con JEC			1-		5° a 6°= 6	Presenta un déficit por la
						cantidad de estudiantes menos
						de 17.
Rinconada Coltón	EB	25	1	3		3 estudiantes no son
Con JEC			1			sustentables para el sistema.
Coltón Quillay	EB	25	2	29	1°a 4°=18	2.3000.100 para er sisterila.
JEC			_		5°a 6 =11	
JEC					2 0 0 -11	



Coltón	РВ	25	1	9	PK- 6	
Quillay con JEC			_		K - 3	
Coltón Quillay	PIE		1	3		
Milahue	EB	36	2	22	1° a 4°=17	
					5°a 6° = 5	
Milahue	PB	35	1	2	PK 2	
					K° 0	
Los Estanques	EB	35	1	2	2° 1	Este EE no es sustentable para
·					3° 1	el sistema.
Los Tilos	EB	35	3	49	1°a 2°=17	
					3°a 4° =21	
					5°a 6° =12	
Los Tilos	РВ	35	1	24	PK-11	
					K - 13	
El Caracol	EB	25	2	21	1° a 4°- 11	
					5° a 6°- 10	
El Caracol	PB	25	1	4	PK-2	
					K - 2	
Laura Vicuña	Esp	44	5	44	B2-9 A – 9	
					B2-10A –8	
					Laboral 1-10	
					Laboral 2-	
					10	
					Laboral 3	
Polivalente A. del Itata	EB	30	3	24	1° a 4°= 6	Este colegio aumento
					5 a 6°=9	notablemente la matricula.
					7°a 8°=9	
Polivalente	EM	30	2	42	1Nivel 23	
A. del Itata					2Nivel 19	

- El cuadro anterior muestra los cursos que tienen una baja notable en la matrícula lo que afecta notablemente en el presupuesto de este sistema.
- En enseñanza Básica sin JEC, se reciben aproximadamente \$48.288 y con JEC
- \$67.107 al multiplicar esta cantidad por el número de estudiantes es posible darse cuenta por qué hay un déficit en este sistema sin contemplar el descuento que se nos realiza por el porcentaje de inasistencia de los estudiantes.
- En enseñanza media de Adultos se reciben aproximadamente \$82.002 con JEC (Jornada Escolar Completa) y se recibe el descuento por porcentaje de inasistencia.
- En enseñanza media de adultos se reciben aproximadamente \$52.172, con un alto porcentaje de inasistencia en este nivel.
- Situación similar ocurre en pre-básica, se recibe sin JEC \$55.162 y con JEC \$67.107
- En Pre-Básica se cancela el sueldo de la Educadora de Párvulo, asistente de Párvulo y horas de Ingles y Educación física.
- Además se cancela el sueldo de la Educadora de Párvulo, asistente de párvulo y horas de inglés y educación física.
- Además destaco que no solo se cancela el sueldo del profesor de aula, además el de los directivos, técnicos, asistentes y de los profesionales que trabajan en el DAEM.



Establecimiento.	Nivel	Capacidad	N° de	Matricula	
Educacional	Nivei	sala	Cursos	Iviatificula	
Liceo Manuel Bulnes	EM	44	18	421	Desaparece 1 2° Medio
Liceo Manuel Bulnes	Vesp			51	Ver apertura de básica adulto 5° y 8°
Liceo Manuel Bulnes	PIE		1	4	Realizar un estudio
Liceo Santa Cruz	EM	44	8	219	Desaparece un 1° Medio
Liceo Santa Cruz	EB	44	20	580	Desaparece un 6° y un 7°
Liceo Santa Cruz de Larqui	РВ	35	3	65.	Solo 1 pre kínder y 1 kinder
Liceo Santa Cruz de Larqui.	PIE	-	3	17	3 cursos son sustentables
Celia Urrutia Sin JEC	EB	44	8	158	Por la matricula mantener matricula de 5° a 8° con Prof. especialista y aulas temáticas
Celia Urrutia Sin JEC	Por la Matrí.	35	1	18	1 curso con NT1 y NT2
Pueblo Seco Con JEC	ЕВ	35	8	179	Proyección 2015, continúa con 8 cursos. Estrategia de aumento de matrícula , transporte de San Miguel a EE
Pueblo Seco Con JEC	РВ	35	1	26	Pre básico combinado.
Pueblo Seco	PIE		1	2	Ver continuidad por baja matricula.
Pal- Pal	EB	44	8	191	Se mantiene matricula, continúan cursos proyectados el 2014.
Pal - Pal	РВ	35	1	9	Se requiere realizar apoyo en pre básico continuo la baja.
E. Frei	EB	44	8	142	Se requiere hacer un estudio por disminución considerable de matrícula.
E. Frei	PB	44	2	27	Hay 2 educadoras, hay que postulara JEC y reparar sala. Realizar estudio de continuidad con 2 cursos pro baja matricula.
Batalla el Roble	EB	25	8	108	Hay disminución se requiere un estudio para fusionar por problema de capacidad de salas.
Batalla El Roble	PB	25	1	14	Continuidad de pre básica.



Evarista Ogalde	EB	44	8	122	Mantiene su matrícula y por lo tanto sus cursos.
Evarista Ogalde	РВ	35	1	17	Se continua con pre básica
Canta Rana	EB	25	8	128	Aumento su matrícula no puede aumentar cantidad de estudiantes por aula por capacidad de salas.
Canta Rana	РВ	35	2	28	Hacer un estudio para fusionar pre básica hay 2 educadoras se debe dejar una con curso combinado.
Canta Rana	PIE		1	3	Estudiar continuidad por matricula.
Las Carmelitas Con JEC	ЕВ	25	2	11	La proyección son 8 estudiantes, ver posibilidad de continuidad si se recibe Piso Rural.
Rinconada Coltón Con JEC	ЕВ	25	1	3	La proyección es, ver posibilidad de continuidad si se recibe Piso Rural.
Coltón Quillay JEC	EB	25	2	29	Aumento de la matricula
Coltón Quillay con JEC	РВ	25	1	9	
Coltón Quillay	PIE		1	3	
Milahue	EB	36	2	22	
Milahue	PB	35	1	2	
Los Estanques	EB	35	1	2	
Los Tilos	EB	35	3	49	
Los Tilos	РВ	35	1	24	
El Caracol	EB	25	2	21	
El Caracol	PB	25	1	4	
Laura Vicuña	Esp	44	5	44	
Polivalente A. del Itata	EB	30	3	24	
Polivalente A. del Itata	EM	30	2	42	



## El sistema público de la comuna ha disminuido notablemente la matrícula, como lo indica el cuadro estadístico.

ESTABLECIMIENTO		MA	ATRICULA	4		2014	2015
EDUCACIONAL	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Manuel Bulnes	690	578	500	586	521	476	
Santa Cruz de Larqui	1061	1000	1065	947	853	881	
Celia Urrutia Prieto	250	218	198	203	194	176	
Pueblo Seco	239	207	224	216	199	207	
Pal-Pal	215	225	214	205	225	201	
Batalla del Roble	117	121	116	132	117	108	
Evarista Ogalde Ortega	154	161	155	138	140	139	
Canta Rana	131	136	141	148	145	131	
Las Carmelitas	29	26	23	20	17	11	
Rinconada de Coltón	12	11	9	6	3	3	
Coltón Quillay	42	37	36	42	43	41	
Milahue	21	20	20	30	27	24	
Los Estanques	10	10	6	6	4	2	
Los Tilos	60	61	58	58	65	73	
El Caracol	35	36	27	30	24	25	
Laura Vicuña	54	45	42	40	38	44	
Adultos del Itata	11	24	43	50	63	66	
Presidente Eduardo Frei	253	239	220	214	196	169	
TOTAL	3384	3155	3097	3071	2874	2777	
		229	58	26	197	97	

Esta baja es como perder una escuela con matricula de pre básica a 8° Básico. Esta baja es como perder una escuela con matricula de pre básica a 8° Básico.

El color amarillo indica la notable baja en la matrícula de los establecimientos educacionales en el año 2010 y 2013.

Año en que la baja fue más notable en la comuna



#### **ESTRATEGIAS**

#### CÓMO ATRAER MÁS MATRICULA

- 1. Mejor oferta del transporte escolar para mejorar la asistencia a clases.
- 2. Fusionar cursos, medida que no se realizó para privilegiar el rendimiento de los estudiantes. (Al fusionar cursos los estudiantes emigran a otros establecimientos Educacionales) Además este sistema tiene estudiantes embarazadas que reciben todos los beneficios, con un alto porcentaje de inasistencia no asisten y no se recibe subvención por ellas.

#### **OTRAS MEDIDAS**

- **1.** Profesores titulares que no realizan docencia por problemas de salud y con edad para jubilar en espera de bono de jubilación (19) y 7 que ingresan al aula en edad de jubilar.
- 2. Horas de profesores acogidos a artículo N°69 de la ley N° 19070.
- **3.** Beneficio de maternidad de profesionales con fuero maternal.
- 4. Licencias por menos de 11 días que han sido reemplazadas en su totalidad.
- **5**. Transporte escolar: Este sistema cancela el sueldo de 4 choferes.
- **6.** Contratos de 5 maestros en el DAEM. (Contratarlos por escuelas)
- 7. Gastos de personal del DAEM (Docentes, profesionales, administrativos, otros)
- **8.** El programa PIE funciona con fondos propios y debe dar cumplimiento a normativa del decreto N° 170.
- **9.** Los recursos SEP, se usan para dar cumplimiento al PME y requerimientos del sostenedor cuando son emergentes.
- **10.** Pro retención es una subvención que s e usara en mejorar las condiciones para los aprendizajes y la asistencia a clases, para evitar la deserción escolar.
- **11.** Los Reemplazos durante el año escolar serán solo para los docentes de Aula. Licencias de otros profesionales, sus funciones se deberán cubrir con personal del mismo establecimiento Educacional.
- 12. Rebaja de horas de contrato de funcionarios DAEM y finiquitos por déficit en el sistema.
- 13. Escuela Las Carmelitas pasa de Bidocente a Unidocnete y se crea educación pre-basica con una pre-matricula de 7 estudiantes.

CUADRO COMPARATIVO DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AÑO – 2014 -2015											
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		HORAS 2014					HORAS 2015				
	SUBVENCIÓN INDEFINIDO	SUBVENCIÓN CONTRATA	SEP	PIE		SUBVENCIÓN INDEFINIDO	SUBVENCIÓN CONTRATA	PIE			
LICEO MANUEL BULNES.	549	45	192			660					
LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI	551	25	388	132		595					
ESC. CELIA URRUTIA PRIETO	308	44	146			308					
ESC. PUEBLO SECO	167		252	44		367					
ESC. EL PALPAL						198					
ESC. BATALLA DEL ROBLE	104		150			30	44				
ESC. EVARISTA OGALDE ORTEGA	201		226			170					
ESC. CANTA RANA	44	30				44					
ESC. LAS CARMELITAS											
ESC. RINCONADA DE COLTON	0	0	0	0							
ESC. COLTON QUILLAY											
ESC. MILAHUE	24		20			22					
ESC. LOS ESTANQUES	0	0	0	0		0	0	0			
ESC. LOS TILOS			108								
ESC. EL CARACOL											
ESC. LAURA VICUÑA	176	101				211	87				
LICEO POLIVALENTE ADULTOS DEL ITATA	44					44					
ESC. PRES. EDUADO FREI MONTALVA	324		288			302					



CUADRO COMPARATIVO DOTACIÓN DOCENTE AÑO - 2014 -2015										
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	HORAS 2014					HORAS 2015				DIFERENCIA
	DIRECTI VAS	TECNI CAS	PRE BASICA	DOCEN TE		DIRECTI VAS	TECNI CAS	PREBASI CA	DOCENTE	
LICEO MANUEL BULNES.	88	112	0	961		88	112	0	837	124
LICEO SANTA CRUZ DE	88	103	92	1050		88	74	92	935	144
ESC. CELIA URRUTIA PRIETO	44	44	32	263		44	20	32	254	33
ESC. PUEBLO SECO	44	30	44	327		44		38	320	36
ESC. EL PALPAL	44	22	44	326		44		38	320	32
ESC. BATALLA DEL ROBLE	44	36	44	304		44		38	304	42
ESC. EVARISTA OGALDE ORTEGA	44	36	44	324		44		38	320	46
ESC. CANTA RANA	44		88	310		44	0	32	304	48
ESC. LAS CARMELITAS	15	0	0	76		11		32	38	10
ESC. RINCONADA DE COLTON	14	0	0	38		0	0	0	0	52
ESC. COLTON QUILLAY	14	0	32	79		11	0	32	76	6
ESC. MILAHUE	14	0	32	76		11	0	32	76	6
ESC. LOS ESTANQUES	14	0	0	46		0	0	0	0	60
ESC. LOS TILOS	14	0	32	114		11	0	32	114	7
ESC. EL CARACOL	14	0	32	104		11	0	32	76	7
ESC. LAURA VICUÑA	44	44	0	191		44	44	0	126	30
LICEO POLIVALENTE ADULTOS DEL ITATA	20	10	0	109		28	10	0	127	+24
ESC. PRES. EDUADO FREI MONTALVA	44	30	62	334		44	30	62	304	30
TOTAL	553	615	580	4823						689